



Autorizada  
PROYECTO  
de Conectividad



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

OFICIO No. SCT/DGC/454/2019  
06 de agosto de 2019

**CARLOS HERNÁNDEZ NIETO  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
PRESENTE.**



En atención a su oficio número CGE/OIC-SCT-50/2019, relativo a resultados preliminares de la auditoría de cumplimiento con clave D1 practicada a esta Dirección General en mi cargo, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

**Observación número 1.** Anexo al presente la calendarización de acciones relacionadas con la memoria técnica del en cuestión. Asimismo, se informa que la calendarización de los recursos para la ejecución del servicio contratado se estipula en la cláusula tercera del contrato de prestación de servicios celebrado con la empresa Rural Technet, S.A.P.I. de C.V., donde se señala el pago en un solo evento.

Si bien es cierto se consideran oportunas las observaciones relativas a la calendarización, cabe hacer mención que la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, no es aplicable a este proyecto, en razón que no somos sujetos obligados por no tratarse de obra pública, adicionalmente a ello, el servicio contratado se refiere al desarrollo y robustecimiento de monitoreo y sistema de gestión de la Red Estatal de Conectividad, que si bien es cierto está ligado a la misma, esta infraestructura se trata de un bien mueble de dominio privado, de conformidad a lo establecido en el oficio número DT/021-18, signado por el entonces Oficial Mayor del Poder Ejecutivo y del cual se anexa copia.

**Observación número 2.** Anexo al presente el documento que contiene el Manual de Organización actualizado debidamente validado por la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, el cual fue notificado a esta Dependencia el día 28 de mayo del presente año, adicionalmente a ello, se anexa el Manual de Organización vigente al inicio de la presente.

**Observación número 3.** Se anexa oficio número DOM/399-19 signado por Gonzalo Ortúño Castro, Director de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, mediante el cual estableció como fechas de revisión del Manual de Procedimientos del área los días 06 y 24 de marzo de 2020, mismas a las que se acudirá con el documento elaborado y se les dará puntual seguimiento.

Av. Muñoz 650  
Primer Piso  
Col. Condesa  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78180  
Tel. 01 (444) 8149824

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)



**Observación número 4.** El organigrama de la Dirección General de Conectividad forma parte del Manual de Organización el cual se encuentra debidamente validado por la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, adicionalmente, de conformidad a lo señalado en el artículo 7 del Reglamento Interno de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que señala "*Al frente de las Direcciones Generales habrá un Director General, quien, para este efecto, será el responsable ante las autoridades superiores de su correcto funcionamiento y estará auxiliado por los Directores de Área, Subdirectores y personal asignado que requieran las necesidades del servicio y que autorice el presupuesto*". Asimismo, el artículo 19 del Ordenamiento mencionado, señala las atribuciones de la Dirección de Conectividad y Telecomunicaciones y entre ellas se menciona que asesorará y dará seguimiento a las instrucciones emanadas de la Dirección General de Conectividad, por lo cual es preciso que se auxilie del personal necesario para tal efecto.

ATENTAMENTE

  
**MARTHA PATRICIA RIVERA TORRES** SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
DIRECTORA GENERAL DE CONECTIVIDAD Y TRANSPORTES  
DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO DEL ESTADO

2015 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL  
DE CONECTIVIDAD

c.c.p. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ, Secretario de Comunicaciones y Transportes.

c.c.p. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS, Contralor General del Estado.

c.c.p. MARCELA GILDA DÍAZ FIERRO, Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarías.

c.c.p. BLANCA AURORA RÍOS FERNÁNDEZ, Directora de Administración y Finanzas.

MPRT/NAHDA

Av. Muñoz 650  
Primer Piso  
Col. Condesa  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78180  
Tel. 01 (444) 8149824

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MONITOREO Y ROBUSTECIMIENTO DE LA PLATAFORMA CENTRAL DE MONITOREO Y GESTION DE LA RED ESTATAL DE CONECTIVIDAD

ACTIVIDADES	16-23 AGOSTO	24-30 AGOSTO	31AGOSTO Y 6 SEPTIEMBRE	7-15 SEPTIEMBRE
Compra y recepción de hardware y software, Integración del Vcenter de Vmware. Generación de interfaces virtuales de administración, conectividad de sfw de máquinas virtuales				
Se generan las interfaces virtuales de red para la administración y conectividad de las Máquinas virtuales del software de Monitoreo y gestión CENTREON.				
Publicación del sistema de monitoreo en internet mediante un dominio estáticos genera el acceso para visualizar el monitoreo de la red 5. Programar y desarrollar los indicadores de radiofrecuencia, niveles de ruido, utilización de los enlaces y de la infraestructura de comunicación que forma parte de la REC.				
Parametrizar las vistas del Dashboard general. Integración con la plataforma del Nagvis de geolocalización de sitios conectados. Capacitación.				

Av. Muñoz 650  
 Primer Piso  
 Col. Condesa  
 San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78180  
 Tel. 01 (444) 8149824

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)